

Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha 31/01/2023

Versión 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 6

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. - -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO FISCAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN A SU CARGO, A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO.

No.Compromiso
33424

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

SALDO

VALOR DEL CONTRATO
VALOR ADICIONES

FECHA DE INICIO:
FECHA DE TERMINACION:

VALOR PAGADO: 42,289,332.00 **VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:** 29,185,596.00 **% EJECUCIÓN:** 59

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	6	PERIODO	JULIO DE 2024	8,934,366.00	0 %	.00		8,934,366.00
TOTALS				8,934,366.00		.00		

TOTAL A PAGAR

Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text"/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="7"/>	Entrada a Almacen	<input type="text"/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value="2"/>
Total de Folios Anexos					<input type="text" value="10"/>

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

OLIVERA VILLANUEVA FERNANDO

Firmado digitalmente por OLIVERA VILLANUEVA FERNANDO
Fecha: 2024.08.02 14:50:43 -05'00'

FIRMA:
NOMBRE: FERNANDO OLIVERA VILLANUEVA
CARGO: ASESOR
CEDULA: 79471574

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 1 de 7
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato..... 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.057 - 2024
Nombre del Contratista: Omaima Fraija Chebib
Periodo informe: julio 1 al 31 de 2024
Supervisor: Fernando Olivera Villanueva
Área perteneciente: Dirección General de Apoyo Fiscal

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a la Dirección General de Apoyo Fiscal en la ejecución del Proyecto de Inversión a su cargo, a través del desarrollo de actividades para la asesoría, acompañamiento y apoyo en las acciones de fortalecimiento institucional de las entidades territoriales y sus descentralizadas en el marco de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Proyectar las respuestas a las solicitudes de información y los aspectos técnicos del trabajo por desarrollar en relación con las entidades que le sean asignadas.

Se envió requerimiento a los Departamentos de Bolívar, Caldas, Risaralda y Valle del Cauca, en donde se les solicitaba que nos indicara el estado de avance en que se encuentran las ESE del departamento categorizadas en riesgo medio o alto (Resoluciones 1342/19; 851/23 y 980/24) en la elaboración de la propuesta del PSFF que a la fecha no lo han presentado ante este Ministerio. Así mismo, se indicó que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público está atento si la Secretaría y/o ESE requieran acompañamiento en la asesoría y/o asistencia técnica en la aplicación de los parámetros establecidos en la Guía Metodológica para la Elaboración o Modificación del Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero y de Fortalecimiento Institucional de las ESE.

Se trabajó y presentó proyecto de contestación a la Respuesta al PQR-20240620-1063 - Gestión Presupuestal en la cual realiza pregunta sobre la ejecución presupuestal del programa del componente psicosocial del PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y

SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS -PAPSIVI de conformidad al artículo 2.9.1.1.5 del Decreto 1650 del 2022 del MSPS en aplicación a la contratación que deben realizar el municipio, en donde se sugirió emitir concepto sobre este tema en específico.

Se trabajó y presentó proyecto de contestación al oficio con radicado 1-2024-066731 de la E.S.E. Hospital San Jose de El Cocuy por medio de la cual solicita aclaración sobre: "[...]Solicito comedidamente nos avalen la presentación del PSFF a corte del 31 de diciembre de 2023, el cual el día 17 de julio se realiza la entrega ante la secretaria de Salud Departamental teniendo en cuenta que está administración inicia la elaboración desde el mes de abril del presente año y se ha realizado un gran esfuerzo tanto humano como técnico para la presentación del mismo.[...]".

Se trabajo y presentó proyecto de contestación al oficio con radicado 1-2024-039071 de la Fiduciaria Popular S.A. por medio de la cual solicita aclaración sobre: "[...] el manejo del encargo fiduciario de administración y pagos que deben constituir las Empresas Sociales del Estado en el marco de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero, en particular sobre la aprobación del contrato del encargo fiduciario a la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús- Municipio de El Charco-Nariño [...]".

2. Revisar y validar en el marco del proceso de viabilidad, las propuestas de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero de la Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto.

Se recibió la segunda versión preliminar de la propuesta para viabilidad del PSFF de la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul, del municipio de Santuario, departamento de Risaralda.

La ESE es de baja complejidad Nivel 1 Tipo C, forma parte de la Región Occidente de Risaralda, tiene 12.782 mil usuarios en su área de influencia.

Los pasivos ascienden a \$297 millones, con corte al 31 de diciembre de 2023, los pasivos son de la operación corriente, es decir, son menores a 360 días por lo cual la financiación será de recursos propios de la ESE de la operación corriente.

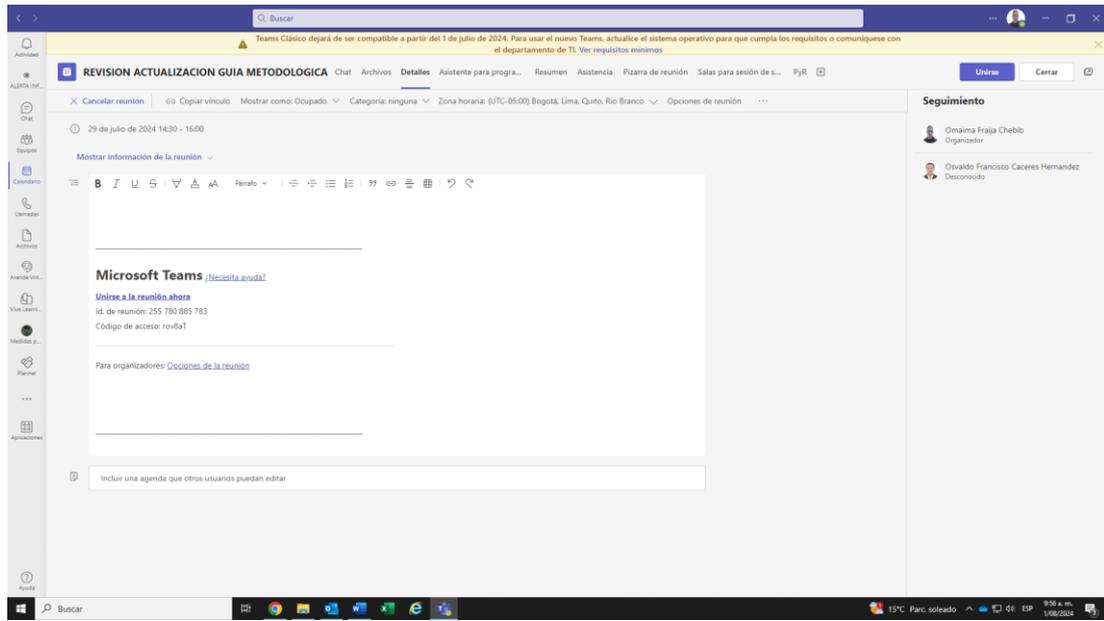
El PSFF ESE está proyectado inicialmente para un periodo de 4 años sin incluir el año de presentación, es decir, del año 2024 al 2028.

Se inició el trámite de revisión para generar la ficha de validación preliminar o se elaboró y remitió correo con los comentarios el 23 de julio de 2024.

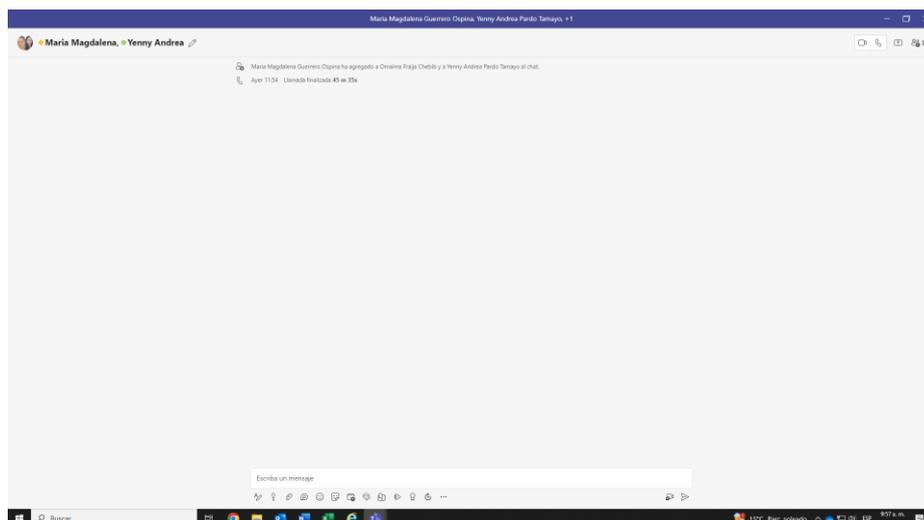
3. Participar en la construcción de formatos, herramientas, tutoriales y demás ayudas pedagógicas que se requieran para la elaboración, viabilidad, ejecución y modificación de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero de las Empresas Sociales del Estado.

Asistencia y participación en reunión virtual con la participación del Doctor Osvaldo Caceres, en donde se trabajó en el ajuste al proyecto de actualización de la Guía Metodológica para la Elaboración o Modificación del PSFF y de Fortalecimiento

Institucional de las ESE para ser presentada para revisión al equipo de MIS 4.8. (29 y 31 julio de 2024).

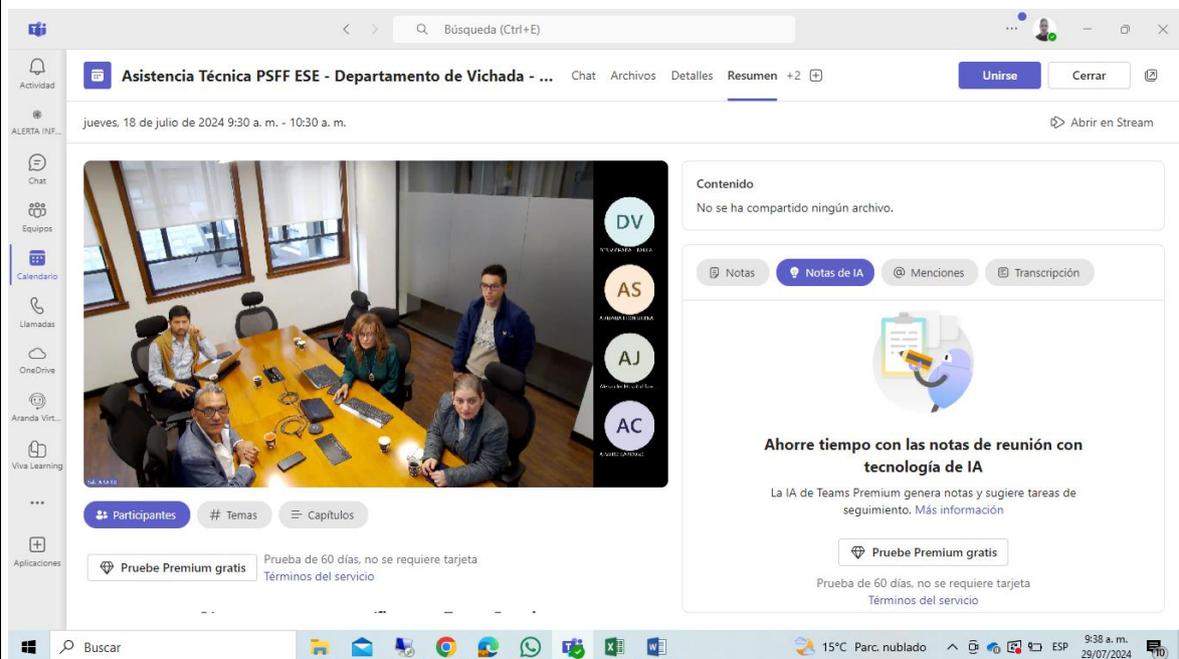


Asistencia y participación en reunión virtual con la participación de la Doctora Yenny Pardo y La ingeniera María Magdalena Guerrero, en donde se trabajó en el ajuste a la herramienta Elabora en lo correspondiente a los cuadros 2, 2 A, 16, 32 y 33. (31 julio de 2024).



4. Brindar asistencia técnica a los departamentos, municipios, distritos y a las Empresas Sociales del Estado frente al manejo de las herramientas de apoyo, interpretación de las Guías Metodológicas y la elaboración de las propuestas de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero para su viabilidad o modificación.

Asistencia y participación en la asistencia técnica en conjunto con los doctores Harold Saavedra, Martha Blanco y Daniel Ospina el proceso Mis 4.8 a la Secretaría Departamental del Vichada y el ESE Hospital San Juan de Dios Dr. Álvaro Cardozo; Dr. Yonik Lesmes Subdirector Administrativo; Dra. Neyda Escobar- Jefe de Presupuesto; Dra. Rosa Cisneros Contadora; Dra. Adriana Sierra Asesora Externa; Dr. Alexander Gomez Asesor Externo y el Dr. Didier Bustos Asesor Financiero, en donde se expuso la normativa vigente y respondiendo inquietudes sobre la preparación y presentación del PSFF y aclaración sobre el diligenciamiento de la herramienta Elabora, así mismo, sobre las solicitudes de las asistencias técnica. La grabación de la reunión se encuentra publicada en la carpeta "Entidades Territoriales Atendidas/Departamento/asistencia técnica" creada en Teams. (Julio 18)



Se brindó asistencia técnica a la ESE Hospital San Pedro y San Pablo de la Virginia Risaralda en la inconsistencia presentada en la herramienta Elabora del PSFF en el diligenciamiento de los cuadros 16 al 23, en lo referente a la importación de la información financiera y en la semaforización presentada en el cuadro 16.

5. Elaborar y revisar actos administrativos y análisis relacionados con las Empresas Sociales del Estado y el Sector Salud.

Se trabajó y presentó ajuste al proyecto de modificación de la Resolución "Por la cual se reglamenta la celebración y ejecución de los contratos de Encargo Fiduciario de Administración y Pagos o de cuenta maestra de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero de las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto", de conformidad a los comentarios realizados por el Dr. Néstor Urrea, la cual deroga la resolución 2396 de 2020; fue publicada en la página del MHCP para comentarios el día

Código: Apo.4.1.Fr.16	Fecha: 22-03-2019	Versión: 3	Página: 5 de 7
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

17 de julio de 2024 en el link https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/Minhacienda/pages_normativa/proyectosresolucioncirculares/proyectosderesolucinycirculares2024; hasta el 1 de agosto de 2024 para las respectivas observaciones.

6. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del Proyecto de Inversión relacionadas con la especificidad del objeto contractual.

Reuniones

Asistencia y participación en la reunión presencial con el equipo de trabajo de Hospitales Mis 4.8, en donde se socializó el estado de la presentación de las propuestas de los PSFF ESE al MHCP y se solicitó que se comunicaran los enlaces de las Secretarías para preguntar sobre el estado de las propuestas y brindar asistencia técnica a las ESE que no han presentado propuesta del PSFF de las resoluciones 1342/19;851/23 y 980/24; Se socializó que se tuvo reunión con la Oficina de Sistema para la entrega de la herramienta Elabora(viabilización; Monitoreo; Seguimiento y Evaluación) de los PSFF, para su custodia y actualización; la cual se encuentra en etapa de requerimiento. Así mismo, se tuvo reunión con los ingenieros para que informaran sobre la actualización del informe de Seguimiento y Monitoreo para el IV Trimestre del 2023, en donde se concluyó que se debería proyectar resolución en donde se indique que se modifica el sitio de reporte de los informes de Monitoreo (hoy en el CHIP) con el objeto de que el MHCP tenga mayor autonomía en los reportes y agilidad en la actualización de los formatos; Se solicitó cita con la Directora de Medidas Especiales para P.S.S. con el objeto de tener un acercamiento y saber sobre el estado de la ESE que se envió por incumplimiento a la constitución del encargo fiduciario de conformidad al Decreto 460/24; Realizar un simulacro de evaluación anual 2023 de las ESE que culminan PSFF en el 2024 con el fin de poder proyectar correo tanto a la ET como a la ESE para la evaluación de la presentación de la propuesta de modificación del PSFF antes de culminar la vigencia 2024; Se informó que ya se encontraba publicado en la página web del MHCP el proyecto de resolución "Por la cual se reglamenta la celebración y ejecución de los contratos de Encargo Fiduciario de Administración y Pagos o de la Cuenta Maestra y de la Cuenta Maestra para Pagos Electrónicos – PSE de los Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero de las Empresas Sociales del Estado categorizadas en riesgo medio o alto"

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/Minhacienda/pages_normativa/proyectosresolucioncirculares/proyectosderesolucinycirculares2024; Igualmente se comunicó que todos los formatos y procedimientos de MIS 4.8 se actualizaron con el nuevo logo del MHCP; Por último se programó la próxima reunión para el 22 de agosto. Reunión liderada por el Dr. Harold Saavedra. (16 de julio de 2024).

Asistencia y participación en la asistencia técnica en conjunto con el equipo de trabajo Mis 4.8 a la Secretaria de Salud Departamental de Santander y a todas las ESE que componen la RED Departamental, en donde se expuso sobre la implementación del Catálogo de Clasificación Presupuestal de Entidades Territoriales – CCPET (Introducción, presentación del CCPET (Ingresos, Gastos) y Catálogos complementarios), taller para la aplicación a las ESE y el reporte en CUIPO- Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario, impartida por el Dr. Manuel Matamoros, así mismo, sobre las solicitudes de las asistencias técnica particulares. La grabación de la reunión se

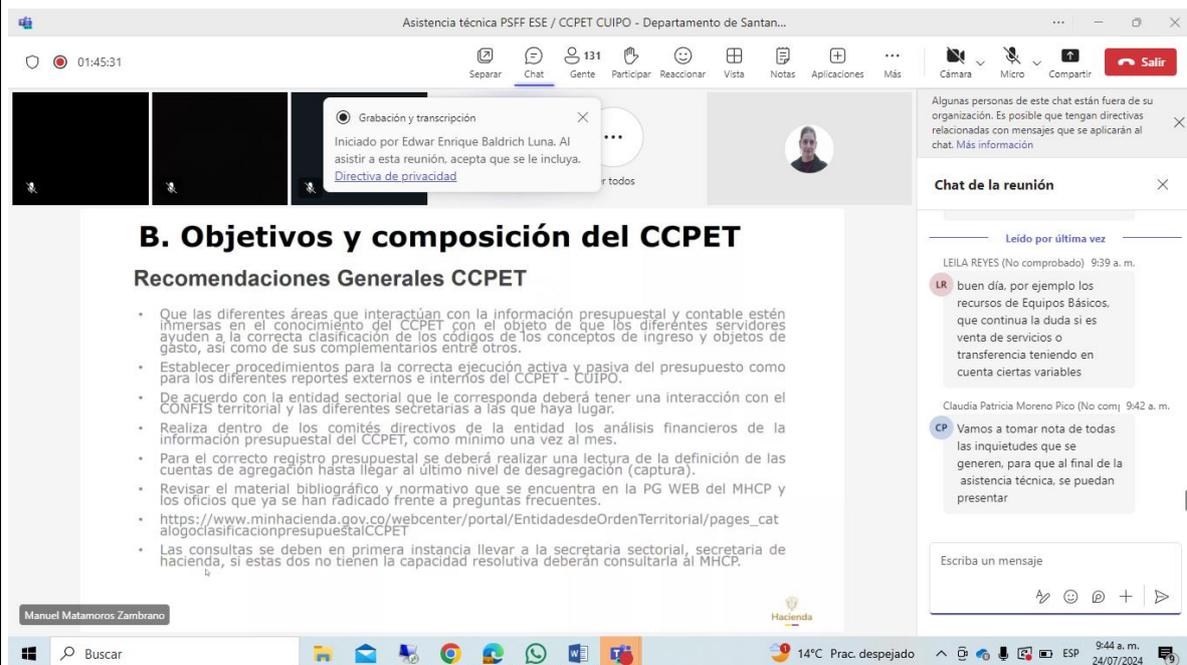
Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 6 de 7

encuentra publicada en la carpeta "Entidades Territoriales Atendidas/Departamento/asistencia técnica" creada en Teams. (Julio 24)



Asistencia técnica PSFF ESE / CCPET CUIPO - Departamento de Santan...

01:45:31

Separar Chat Gente 131 Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micro Compartir Salir

Grabación y transcripción
Iniciado por Edwar Enrique Baldrich Luna. Al asistir a esta reunión, acepta que se le incluya.
[Directiva de privacidad](#)

Algunas personas de este chat están fuera de su organización. Es posible que tengan directivas relacionadas con mensajes que se aplicarán al chat. Más información

Chat de la reunión

Leído por última vez

LEILA REYES (No comprobado) 9:39 a. m.
LR buen día, por ejemplo los recursos de Equipos Básicos, que continua la duda si es venta de servicios o transferencia teniendo en cuenta ciertas variables

Claudia Patricia Moreno Pico (No comj) 9:42 a. m.
CP Vamos a tomar nota de todas las inquietudes que se generen, para que al final de la asistencia técnica, se puedan presentar

Escriba un mensaje

Manuel Matamoros Zambrano

14°C Prac. despejado 9:44 a. m. 24/07/2024

Actividades

Se realizó ejercicio de simulacro de evaluación anual 2023 del PSFF de la ESE Hospital La Estrella del municipio de La Estrella - Antioquia, la cual es una empresa del orden MUNICIPAL, 1 nivel de atención, de conformidad con la red viabilizada. El Programa fue viabilizado mediante oficio con radicado 2-2021-066421 del 15 de diciembre de 2021, con un periodo de duración del 2021 al 2024; teniendo en cuenta que culmina PSFF en esta vigencia y con el fin de solicitar propuesta de modificación del PSFF antes de finalizar el 2024; se recomendó al líder del proceso y al enlace del Departamento: "[...] que la ESE si debe de presentar modificación PSFF teniendo en cuenta que no ha logrado el punto de equilibrio de la operación corriente y ha generado nuevos pasivos sin que cuenten con la suficiente fuente de financiación para cubrirlos".

Se realizó ejercicio de simulacro de evaluación anual 2023 del PSFF de las ESE del Departamento de Boyacá que viabilicé y culmina PSFF en esta vigencia; con el fin de solicitar propuesta de modificación del PSFF antes de finalizar el 2024; se recomendó al líder del proceso y al enlace del Departamento:
"ESE San Eduardo culmina en el 2023 y con base a la ejecución presupuestal y al Balance General a diciembre de 2023, la ESE logró culminar su PSFF a satisfacción dado que cumplió las metas de las medidas a corte a sept/23(informe de Monitoreo), logra equilibrio presupuestal logro recaudar las fuentes de financiación y pagar los pasivos programados. Así mismo, quedo con efectivo en caja y cxc corriente, para su sostenimiento financiero.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 7 de 7

ESE Paz de Río, está pendiente de recaudar las fuentes de financiación y lograr así concretar las medidas. Presentaron los proyectos de inversión en la secretaría de Salud de Boyacá para lo pertinente.

ESE Tipacoque, Pasivos Corte 31 de marzo \$6.809 Millones De Los Cuales \$5.726 Millones Son Ingresos Anticipados Y Los Recursos Están En Caja. Equilibrio Presupuestal; Fuente de Financiación y pago de pasivo Riesgo Bajo.

ESE de Tópaga, al parecer hubo un mal registro en la ejecución presupuestal del ingreso lo que ocasionó el déficit presupuestal, teniendo en cuenta los recursos en caja. Se recomienda realizar una reunión con la Secretaria de Salud de Boyacá con el tema de agilizar los trámites de los proyectos de inversión y para calcular la probabilidad de desembolso de estos recursos antes de finalizar el III trimestre de 2024, porque si no las ESE debería de presentar modificación del PSFF".

El avance de esta actividad incluida en el plan de acción asociado al contrato mencionado del presente informe, así como los productos resultantes de la misma, fueron reportados y debidamente anexados al Sistema de Monitoreo a la Gestión Integral SMGI, en el módulo "Seguimiento a Contratos Grupo 028 Vigencia 2023" diseñado por la Oficina Asesora de Planeación para la Dirección General de Apoyo Fiscal. Pueden ser consultados en el reporte de todas las acciones para esta actividad y para el presente periodo de reporte en el link:

https://wapps.minhacienda.gov.co/sve/pln/pln?soa=4&mdl=pln&_sveVrs=1001620240305&&mis=pln-1

En dicho link se puede evidenciar sobre el sistema, la conformidad del supervisor con el cumplimiento de las acciones desarrolladas por el contratista para esta actividad. El cumplimiento también puede ser revisado a través de la ruta minhacienda.gov.co, en adelante entrar al icono SMGI y en el módulo de planes y luego en consultar pueden incluirse los datos del contratista y el periodo de reporte correspondiente al presente informe.



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

OLIVERA
VILLANUEVA
FERNANDO

Firmado digitalmente por
OLIVERA VILLANUEVA
FERNANDO
Fecha: 2024.08.01 14:42:04
-05'00'

FIRMA SUPERVISOR